

Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de Trabajo

UNIVERSIDAD SIGLO 21



ESQUEMA DE GESTION DE RIESGOS EN EMPRESA

A.J. & J.A REDOLFI S.R.L

AUTORA: ERICA ROCIO GOMEZ MIRANDA

DNI: 33.924.332

LEGAJO: VHYS04185

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2021

Resumen

El presente trabajo detalla la implementación de un esquema de gestión de riesgos, en el centro de distribución de la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L ubicado en la localidad de James Craik, Provincia de Córdoba.

Abarca el análisis histórico de la empresa, la problemática en materia de higiene y seguridad que atraviesa, las tareas que realizan cada uno de los trabajadores junto al reconocimiento e identificación de los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos, a su vez se sugiere un método para la valoración de los riesgos para determinar cuáles son los de mayor prioridad de actuación y las pautas requeridas para su control a través de medidas preventivas y/o correctivas.

A su vez se comentan los beneficios que trae aparejados la implementación un esquema de gestión de riesgos, junto a estadísticas que estiman los números y costos de accidentes y enfermedades laborales, también se detallan los pasos y tiempos aproximados que llevaría implementar esta gestión, cómo se evaluará el desempeño y avance del mismo, teniendo en cuenta que se incluye el ciclo de la mejora continua. Por último y como recomendación final propone la certificación a futuro de normas internacionales aplicables a todos los centros de distribución dependiente de la empresa.

Palabras claves: Comercio - Transporte- Riesgos- Costos- Gestión

Abstract

The present work details the implementation of a risk management scheme, in the distribution center of the company A.J. & J.A REDOLFI S.R.L located in the town of James Craik, Province of Córdoba.

It covers the historical analysis of the company, the health and safety problems it is going through, the tasks performed by each worker, together with the recognition and identification of the risks and dangers to which they are exposed, in turn, a risk assessment method is suggested to identify those with the highest priority for action and the guidelines required for their control through preventive and/or corrective measures.

In turn, the benefits of implementing a risk management scheme are discussed, along with statistics that estimate the numbers and costs of accidents and occupational diseases, It also details the steps and approximate times that would take to implement this management, how will be evaluated the performance and progress of the same, taking into account that the cycle of continuous improvement is included. Finally, as a final recommendation, it proposes the future certification of international standards applicable to all company-dependent distribution centres.

Keywords: Trade - Transport- Risks- Costs- Management

Introducción

El presente Trabajo Final de Grado tiene como razón fundamental la implementación de un esquema de gestión de higiene y seguridad en la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L, con el objeto de direccionar la organización a que se comprometa con el ejercicio del liderazgo, considerando la participación de los trabajadores y sus representantes, en lo que hace a la identificación de riesgos y peligros que pueden encontrarse en sus operaciones para establecer las medidas de control adecuadas.

Además, se pretende exponer la importancia que tiene la inversión en higiene y seguridad, lo que no solo reduce riesgos, accidentes y enfermedades profesionales sino también el costo derivado de estos últimos, favoreciendo el incremento de la productividad al disminuir el ausentismo laboral.

Marco referencial institucional

La empresa en estudio A. J. & J. A. Redolfi S.R.L, tiene como principal actividad el autoservicio mayorista y preventista de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros. Posee un centro de distribución principal el cual será estudiado en el presente trabajo, que se encuentra ubicado en la calle José María Salgueiro n° 445, X5984, de la localidad James Craik, en la Provincia de Córdoba, Argentina. Así mismo posee servicios de comercio mayoristas en las ciudades de San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto, y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto.

Llevan 50 años en el rubro, inician en el año 1959 cuando los hermanos Alonso Jacobo y Miguel Ángel Redolfi emprenden la actividad adquiriendo un negocio de cigarrería, bazar y librería, al que denominaron Redolfi Hermanos, luego ambos toman rumbos diferentes (librería por un lado y bazar por otro) y se une al rubro uno de los hijos de estos hermanos, el que actualmente es presidente de la empresa.

En el año 1983 la empresa tabacalera Massalin Particulares le ofrece la distribución exclusiva de cigarrillos sobre Ruta Nacional N° 9, años después logran instalar una sucursal en la ciudad de Río Tercero, abarcando de esta manera sus alrededores.

En el año 1990, se constituyó la nueva sociedad como Alonso J. y José A. Redolfi S. R. L., que es la actual denominación y forma jurídica de la empresa madre, luego a fines del año 1993 la familia y la empresa sufren un duro golpe al perder a su socio fundador el Sr. Alonso Jacobo Redolfi, a partir de este evento se desencadena un complejo proceso de sucesión de la empresa ocasionando algunas perturbaciones en el funcionamiento de la misma, hecho que la familia desea no se repita en la actual generación.

En el año 2002, se realizó la apertura de una nueva unidad de negocios con la incorporación de la distribución exclusiva de productos e insumos Kodak para toda la Provincia de Córdoba, en la cual Lucas Redolfi se incorporó formando parte del área administrativa.

En la actualidad, Alonso J. & José A. Redolfi S. R. L. comercializa productos de grandes empresas, como Massalin Particulares, Kraft Food Argentina, La Papelera del Plata, Arcor, Clorox, Johnson y Johnson, Maxiconsumo S. A., Fratelli, Branca, Kodak, entre otras. Cuenta con un aproximado de 6000 clientes en todas las sucursales y posee salones de ventas para autoservicio mayorista con preventistas o ejecutivos de cuentas para abarcar geográficamente la mayor parte de cada una de estas localidades.

Respecto a su organización laboral, la empresa posee un plantel de 170 empleados y para realizar una óptima distribución y servicio a sus clientes, cuenta con una flota propia de 3 automóviles para el uso de supervisión, 5 utilitarios pequeños, 23 utilitarios de mayor tamaño, 20 camiones y 5 montacargas, distribuidos entre las cinco sucursales.

Breve descripción de la problemática

Un primer análisis de la organización en estudio permitió identificar que no posee un área dedicada específicamente a la gestión de salud y seguridad, ya que solo se enfocan al cumplimiento de recomendaciones técnicas que un inspector les deja una vez recorrida la empresa, estas siempre son relacionadas a ergonomía, iluminación e instalaciones eléctricas.

A.J. & J.A REDOLFI S.R.L no posee un análisis de siniestralidad y valoran el nivel de cumplimiento a la normativa, en base a la frecuencia de visitas que les efectúan los inspectores y su resultado; por otro lado los empleados que se incorporan van aprendiendo

mientras trabajan y como es cultura de la empresa mantener el mismo personal poseen baja rotación y los empleados van adquiriendo responsabilidades según la confianza lograda.

Lo especificado en el párrafo anterior no indica que es más fácil actuar cuando ha ocurrido algo, que prevenir lo que aún no ha ocurrido, lo que se vuelve difícil de analizar y está demostrado que el daño que los accidentes y enfermedades profesionales pueden provocar en las personas, materiales, productividad e incluso imagen de la organización induce un efecto acumulativo que le va restando competitividad a la empresa.

Toda organización necesita ser protegida tanto externa como internamente y por ello si no se aplican y cumplen con las normas de higiene y seguridad con todo lo que esto implica, tendría un impacto definitivo en las finanzas porque la inversión requerida puede parecer alta, pero las pérdidas en caso contrario pueden ser mucho mayores (catástrofes).

Una de las herramientas para evitar lo anterior nombrado es tener personal sensibilizado, capacitado y motivado que permita el sentido de pertenencia, desarrollando así una cultura de prevención en materia de salud y seguridad laboral.

Resumen de antecedentes

Creus y Mangosio (2011) refieren que el acto de trabajar no solo tiene efectos positivos, sino que también provoca efectos no deseados sobre la salud de quien lo ejecuta. Por ende la salud y seguridad laboral debe ser considerada en todos los aspectos de un trabajo, dado que el trabajador no solo realiza o cumple con una tarea sino que se encuentra inmerso dentro de un ámbito laboral que involucra numerosas condiciones riesgosas.

Arias (2012) sostiene que:

Los hechos que ponen en riesgo la vida o la salud del hombre han existido desde siempre. En consecuencia también desde siempre, el hombre ha tenido la necesidad de protegerse, cuando estos hechos o condiciones de riesgo se circunscriben al trabajo, ya que históricamente el tema de la producción ha recibido mayor importancia que el de la seguridad, y es reciente que el hombre es considerado como persona natural y como persona jurídica. Hoy se ha tomado conciencia de la

importancia que reviste la salud la seguridad en el trabajo. Ello no significa que no haya habido dignos antecedentes que preludieron y que sirvieron de base para el actual campo de la seguridad. Ahora bien, la salud y seguridad industrial conforman un binomio inseparable que garantiza la minimización de los riesgos laborales y la prevención de accidentes en el trabajo. (p.46)

De acuerdo a lo citado y en una análisis de la empresa en búsqueda de su conocimiento interno, es que se encuentra información que data del año 2014 donde, la organización se vio obligada a cerrar sus puertas por un incendio que destruyó toda la sucursal y aunque solo ocasionó pérdidas materiales de gran magnitud llegaron a la decisión de no volver a abrirla. No pudieron afrontar una nueva apertura por el gran costo; sin embargo un tiempo después y gracias a los seguros que poseían, pudieron reubicar a los empleados y salir de esta situación (Diario La Voz, 2014).

Sarabia (2014) detalla que:

Con la gestión de riesgos que parte del análisis y evaluación, la organización mejorará el ambiente laboral para todos los trabajadores y cumplirá con el compromiso de trabajar bajo las mejores condiciones y estándares de seguridad y salud, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos legales aplicables. (p.20)

Los antecedentes descritos anteriormente, evidencian la importancia de la gestión de riesgos dentro de una organización, ya que, si no se analizan y controlan los riesgos, surgen accidentes y/o enfermedades en el trabajador o daños en las propiedades que generan pérdidas de puestos laborales provocando la disminución de la productividad e imagen organizacional.

Relevancia del caso

El análisis de A.J. & J.A REDOLFI S.R.L, pretende ser una guía para la implementación de una gestión de riesgos laborales, lo que supone aplicar un conjunto de

normas y métodos orientados a reducir la incidencia de los accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales, priorizando el bienestar físico, mental y social de todos los integrantes de la organización, lo cual es un eje central para mantenerlos satisfechos, motivados, integrados y por consiguiente sean productivos y rentables para la organización.

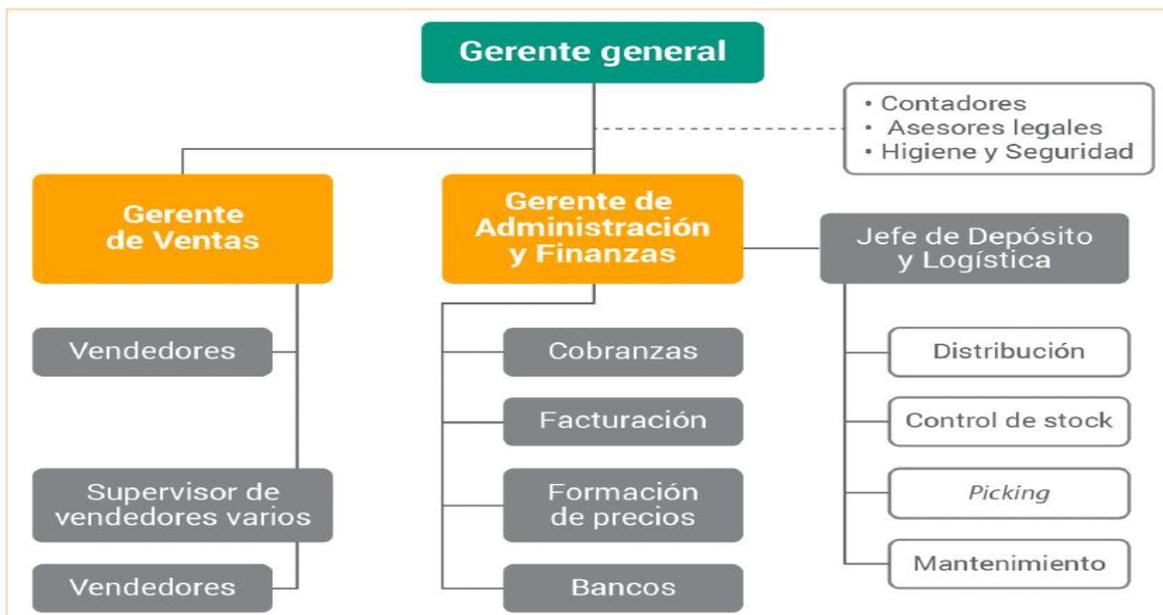
Análisis de situación

Descripción de la situación

La empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L cuenta en la actualidad con 132 trabajadores distribuidos según el Gráfico 1, lugar donde se controlan todas las sucursales y se centraliza la administración.

Gráfico 1

Organigrama del Centro de distribución James Craik.



Nota: Organigrama de James Craik incluyendo desde personal de mantenimiento hasta gerente general. Fuente: Trabajo Final de Grado de Pablo Redolfi, 2008.

La empresa en estudio cuenta con los sectores y actividades según se describen en el Gráfico 2 para su mayor comprensión.

Gráfico 2

Sectores y actividades del centro de distribución James Craik.

Sectores	Actividades Principales
Dos depósitos de almacenamiento de mercadería	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de mercadería• Descarga de mercadería• Control de recepción (cantidad/calidad)• Desembalaje de material recepcionado y posicionamiento en almacén• Conducción horizontal y vertical de los equipos de desplazamiento de cargas.• Tareas de packing o “preparación de pedidos”• Recepción y supervisión de devoluciones.• Manipulación de mercadería.
Zona de packing	
Un depósito de cigarrillos	<ul style="list-style-type: none">• Almacenan los cigarrillos• Almacenan vehículos encargados de su distribución.
Oficinas comerciales	<ul style="list-style-type: none">• Atención del cliente• Tareas administrativas• Facturación• Solicitud de pedidos de los clientes al área de despacho• Verificación el stock de los materiales a través de la base de datos• Formación de precios• Contaduría
Sector destinado a lavadero, taller y depósito	<ul style="list-style-type: none">• Almacenamiento de mercadería paletizada• Revisiones y mantenimientos.• Realizar pedidos de las piezas de repuesto y montarlas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Definir y solicitar la compra materiales y herramientas de trabajo • Lavado de vehículos • Control de stock • Carga en camiones
--	--

Nota: Cuadro de actividades del centro de distribución principal ubicado en James Craik. Fuente: Trabajo Final de Grado de Pablo Redolfi, 2008.

Teniendo en cuenta la descripción anterior, los riesgos laborales identificados y descritos en Gráfico 3, a los que los operarios de la distribuidora están expuestos en su entorno laboral y por la actividad que realizan son:

- *Riesgos Físicos:* son aquellos que derivan de los elementos que hacen al entorno laboral, entre lo que se pueden determinar la presencia de vibración en los vehículos, falta de ventilación en algunos sectores, ruidos emitidos por camiones, máquinas y herramientas, variación de temperaturas de acuerdo al puesto de trabajo (sereno, chofer, etc) y exposición a radiaciones no ionizantes en el taller donde se realiza mantenimiento a los vehículos.
- *Riesgos Ergonómicos:* aquellos que se originan cuando el trabajador interactúa con su puesto de trabajo y cuando las actividades laborales presentan movimientos, sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas y posturas forzadas, en este caso el personal de depósito realiza esfuerzos al cargar y descargar mercadería, ya sea por acopio, preparativos de reparto, o para cargar mercadería suelta con destinatario a corto plazo (entrega) y movimientos repetitivos.
- *Riesgo Térmico:* es la sensación de malestar que se experimenta cuando un ambiente determinado exige esfuerzos desmesurados para que el organismo pueda mantener su temperatura normal, en este caso varía según la tarea a realizar, por las diferentes áreas que deben recorrer los trabajadores, siendo algunas climatizadas (pedidos) y otras no (despacho), y en el caso de los choferes que se encuentran expuestos a condiciones climáticas naturales por tratarse de áreas al aire libre y de

áreas internas de circulación continua de vehículos (carga y descarga) lo que puede causar estrés térmicos por frío o calor.

- *Riesgo psicosociales*: son los derivados de la falta de diseño, organización y gestión del trabajo, en el caso estudiado y por la presencia de algunas tareas que requieren mayor concentración o estrés por atención al público (vendedores), o mayor esfuerzo mental al requerir concentración total evitando todo tipo de dispersión lo que provoca una carga excesiva en el trabajo, por los ritmos y turnos de trabajo; y también el constante esfuerzo mental para permanecer alerta a cualquier anomalía (sereno).
- *Riesgo Eléctrico*: son aquellos que pueden provocar lesiones por contacto directo en una fuente de tensión ya que los operarios manipulan herramientas y equipos eléctricos lo que puede provocar contacto eléctrico directo e indirecto.
- *Riesgo Mecánico*: derivados de máquinas y herramientas que pueden dar lugar a una lesión por atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos por el uso de auto-elevadores, proyecciones por uso de herramientas manuales en taller de mantenimiento, caídas a distinto nivel por manejo de mercadería a granel, golpes contra objetos móviles e inmóviles, cortes, choques y atropellamiento derivados del uso de vehículos.
- *Riesgos Químicos*: derivado de la exposición a humos y gases de los vehículos, herramientas y que se utilizan, inhalación de polvo en suspensión propio de la mercadería que se transporta, químicos utilizados por el personal de limpieza y uso de pinturas, solventes en el taller mecánico.
- *Riesgo de Incendio*: por las características de los productos almacenados (packaging de cartón y plástico) en grandes cantidades lo que conlleva una alta carga de fuego por el tipo de material y algunos productos inflamables.

Gráfico 3

Cuadro de identificación de riesgos del centro de distribución James Craik A.J. & J.A REDOLFI S.R.L.

RIESGOS	FACTORES DE RIESGO	SECTORES y/o PERSONAL Afectado
Riesgos Físicos	Vibraciones	Depósitos de mercadería Lavadero Taller mecánico
	Ruidos	Depósitos de mercadería Lavadero Taller mecánico
	Falta de ventilación	Choferes de vehículos
	Temperaturas	Choferes de vehículos Lavadero Sereno
	Radiaciones no ionizantes	Taller mecánico
Riesgos Ergonómicos	Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	Depósitos de mercadería
	Posturas forzadas	Depósitos de mercadería Lavadero Taller mecánico
	Movimientos repetitivos	Depósitos de mercadería
Riesgos Térmico	Estrés térmico por frio o calor.	Choferes de vehículos Lavadero Sereno
Riesgo psicosociales	Carga de trabajo excesiva o presión de tiempos.	Oficinas comerciales
	Estrés por atención al público	Oficinas comerciales Choferes de vehículos
	Falta de turnos rotativos.	Depósitos de mercadería Taller mecánico
	Falta de pausas laborales.	Depósitos de mercadería Lavadero Taller mecánico

Riesgo Eléctrico	Descargas por contacto eléctrico directo e indirecto.	Todos los sectores
Riesgo Mecánico	Atrapamiento	Depósitos de mercadería Lavadero Taller mecánico
	Proyecciones	Taller mecánico
	Cizallamiento	Taller mecánico
	Caídas a distinto nivel	Todos los sectores
	Golpes contra objetos móviles e inmóviles	Todos los sectores
	Cortes	Todos los sectores
	Atropellos.	Todos los sectores
Riesgos Químicos	Quemaduras	Taller mecánico
	Irritación, sensibilización, corrosión, quemaduras por exposición a sustancias químicas utilizadas.	Taller mecánico Personal de limpieza
Riesgo de Incendio	Por productos inflamables, explosivos y comburentes.	Taller mecánico Personal de limpieza

Nota: Descripción de riesgos, sectores y factores de riesgos presentes en el centro de distribución A.J. & J.A REDOLFI S.R.L. Fuente: Elaboración propia.

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (S.R.T) (2019), en el Boletín Estadístico Anual sobre Accidentabilidad Laboral, establece que en la actividad Servicio de Transporte y almacenamiento un 25% de accidentes laborales se producen por pisadas, choques o golpes contra objetos, un 21,6% por caídas de personas y un 12,1% por sobreesfuerzos.

Esto nos da la pauta de cuáles son los riesgos con prioridad de actuación en la actividad (mecánicos y ergonómicos), ya que en la organización la manipulación de cargas y manejo de vehículos son actividades esenciales para el funcionamiento y productividad

del establecimiento, y en un análisis general se suma el riesgo de incendios por la cantidad de material almacenado, también el daño que puede provocar el manejo de maquinarias utilizadas para el transporte de mercadería, así como en el personal administrativo la carga psíquica que puede generar la atención. Todo esto hace a la cadena de trabajo diario que si no los gestionamos se verán reflejados en cuestiones económicas descriptas anteriormente en el presente estudio.

Las documentación que existe en la actualidad en A. J. & J. A. Redolfi S.R.L data de un programa de capacitación anual de higiene y seguridad con temas referidos a introducción a higiene y seguridad, prevención de incendios, manejo y transporte manual de cargas y conducción de vehículos, las fechas de las mismas están sujetas a cambios, destinadas a diversos grupos definidos como personal ingresante, conductores y personal en general. Cabe aclarar que un plan anual de capacitación efectivo requiere un previo análisis de sectores, tareas, peligros y riesgos para determinar que capacitaciones son necesarias o se deben sumar a las existentes y es fundamental que, cuando exista la posibilidad de ingresar un nuevo trabajador, se debería capacitar siguiendo esta línea de análisis de tareas a realizar y deben ser instruidos y evaluados antes de su ingreso definitivo, a su vez las inducciones deberían estar planificadas anualmente haciendo referencia a los meses de dictado, todo esto es fundamental para la generación de un cultura preventiva.

Por otro lado y en línea con la importancia de la prevención, la organización no cuenta con procedimientos específicos de Higiene y Seguridad, y no lleva registro de entrega de ropa de trabajo y elementos de protección personal mediante *Formulario de Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)* bajo Res. 299/11.

Dicho formulario es de utilización obligatoria por parte de los empleadores y se debe completar un formulario por cada trabajador, en el que se registrarán las respectivas entregas de ropa de trabajo y elementos de protección personal, así como la indicación de si los mismos cuentan o no con Certificación. (SRT, 2019, p.2)

Análisis de contexto

A continuación se realizará un análisis de los factores externos de la organización para identificar las principales fuerzas a nivel macro que puedan afectar al comercio, estas fuerzas pueden crear tanto oportunidades como amenazas dando como resultado una clara comprensión de los factores que rodean la empresa.

(P) Factores Políticos

Argentina atraviesa un momento inestable ya que según el gobierno en ejercicio surge beneficios o no para los trabajadores y las instituciones, y por la época de pandemia las empresas sufrieron un impacto negativo en cuanto a lo financiero, presiones impositivas, generación de empleo y proteccionismo.

En Argentina a través de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo se lleva adelante una política nacional de salud y seguridad de los trabajadores y medio ambiente del trabajo, con el objeto de ayudar tanto a empleadores como trabajadores a cumplir sus obligaciones legales y en el cual el nivel de cumplimiento se tuvo que adaptar dada las condiciones nombradas anteriormente hasta transformarse.

(E) Factores Económicos

En el artículo 13° de la Ley de Riesgos del Trabajo (Ley N° 24.557, 1996), se describe que a partir de la primera manifestación invalidante y mientras dure el periodo de Incapacidad Laboral Temporaria (ILT), el trabajador damnificado recibirá mensualmente una prestación de pago de igual cantidad al valor mensual del ingreso base, siendo el empleador el que estará a cargo de dicha prestación dineraria durante los primeros diez días. Es decir que el capital elevado que se debe disponer para llevar a cabo una gestión y las sanciones económicas por incumplimiento que existen en el País, explica que desde el punto de vista económico el hecho de un accidente o enfermedad profesional impacta negativamente en las empresas.

(S) Factores Socioculturales

Existe una estrecha relación histórica entre trabajo, desarrollo social, cultural y psicológico del ser humano, esto hace que el oficio tenga un rol fundamental en la vida del

trabajador y resulte necesario entonces abordar la salud y seguridad laboral de forma multicausal para que sea integral y efectiva la gestión de riesgos deben manejarse estas variables, no es suficiente analizar y gestionar los riesgos ambientales, físicos y químicos, sino que es necesario también un análisis de los riesgos psicosociales que permita una visión amplia del problema.

La cultura de la salud y seguridad, aunque ha aumentado en los últimos años, aun denota que no se encuentra establecida por falta de una toma de conciencia solida respecto a la prevención y a la salud laboral, no solo en la Provincia en la que radica la organización sino en Argentina en su totalidad.

(T) Factores Tecnológicos

El comercio virtual es una modalidad cada vez más utilizada por los usuarios para comparar productos y concretar sus compras y de vanguardia por el momento de pandemia que atravesamos, donde el uso de la tecnología de la información y comunicación han supuesto un importante avance en el sector y le han dado la posibilidad a los clientes de utilizar nuevas herramientas, lo que aumenta plenamente las ventas, pero a su vez el uso de esta tecnología acarrea una disminución en la necesidad de mano de obra humana generando otro tipos de riesgos como ser la pérdida de puestos de trabajos y la aparición de efecto psicosociales y ergonómicos.

(E) Factores Ambientales

La organización no posee una política de gestión de residuos implementada, lo cual genera una visión negativa sobre el cuidado del medio ambiente. El compromiso ambiental es fundamental ya que permite el uso eficiente de insumos (producción de la misma cantidad de bienes y servicios con menos insumos) esto permite la optimización de los recursos naturales y posibilita un mayor crecimiento económico conjuntamente con un menor impacto sobre el medio, logrando un compromiso ambiental que se puede trasladar a la sociedad.

(L) Factores Legales

Las normas argentinas en materia de higiene y seguridad aplicables a la organización en estudio y según la actividad que se realizan en la misma son:

- Artículo 14 bis de la Constitución Nacional
- Los tratados internacionales ratificados por el inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional
- Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20744)
- Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo (Ley 19587) y Decreto reglamentario 351/79
- Ley de Riesgos del Trabajo (Ley 24557), Decreto reglamentario 170/96, Decretos 658/96, 659/96, 590/97 y 49/14
- Decreto 1338/96 Servicios de Medicina y de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Trabajadores equivalentes.
- Resolución 84/12 Protocolo de Medición de Iluminación
- Resolución 85/12 Protocolo de Medición de Ruido
- Resolución 900/15 Protocolo de Medición de PAT y continuidad de masas
- Resolución 886/15 Protocolo de Ergonomía
- Resolución 295/03 Especificaciones técnicas sobre ergonomía y levantamiento manual de cargas, y sobre radiaciones.
- Resolución 299/11. Resolución SRT 299/2011 – Adóptese las reglamentaciones que procuren la provisión de elementos de protección personal confiables a los trabajadores
- Resolución 960/15 Ejecución de trabajos que requieran la utilización de vehículos auto-elevadores, el empleador deberá adoptar las condiciones de seguridad para la operación de auto-elevadores.
- Resolución 905/15 Funciones de los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Medicina del Trabajo

Diagnostico organizacional

A continuación en el Gráfico 4, se visualiza un análisis de los diferentes aspectos que influyen en la aplicación de un método para identificar, controlar y evaluar los riesgos en el presente reporte de caso.

Gráfico 4

Análisis F.O.D.A.

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Buena relación entre empleador-trabajador.• Buen ambiente Laboral• Buen aspecto económico.• Muchos clientes• Muchos años en el rubro• Buena estructura edilicia	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• No posee servicio de higiene y seguridad• No existen procedimientos de trabajo• No posee política SySO• No existe procedimiento de entrega de EPP• No existe procedimiento ante casos de emergencias	INTERNO
OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Implementación de un área de HyS• Mejora de la imagen de la organización• Disminución de costos e inconvenientes legales derivados de accidentes.• Mejora del ambiente de trabajo	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• Con la crisis económica la competencia entre los comercios se exagera.• La recesión económica muchas veces condiciona recortes que repercuten en la inversión en salud y seguridad.• Época de Pandemia Covid-19	EXTERNO

Nota: Análisis de F.O.D.A del centro de distribución A.J. & J.A REDOLFI S.R.L. Fuente: Elaboración propia.

En este esquema se puede determinar que si bien la empresa posee debilidades como la ausencia de algunas medidas de higiene y seguridad y amenazas a nivel económico y mundial como es una pandemia, tiene grandes fortalezas y oportunidades a nivel organizacional lo que permitiría sin dudas la implementación de la gestión de riesgos, ya que es esencial la participación de los trabajadores quienes tienen buena relación con el personal jerárquico y realizan sus actividades hace muchos años, lo que favorece a su cuidado quienes son nuestro objeto de estudio, esfuerzo y trabajo.

Análisis específico según el perfil profesional de la carrera

De acuerdo con la ley 24.557, de Riesgos del Trabajo, se define evaluación de riesgos laborales como “el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas, y en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse”

En tal sentido la intención del presente, es proponer una gestión de riesgos basada en 3 (tres) pasos:

1. Reconocimiento e identificación: se efectuó en los apartados anteriores (Gráfico 2) donde se identificaron los peligros y riesgos que desencadenan de estos, en primera instancia con el estudio del establecimiento y del tipo de tareas que realizan los trabajadores, mediante inspecciones oculares, análisis de información y relevamiento de agentes de riesgo para documentarlos.
2. Evaluación: Una vez identificados los riesgos inherentes de la actividad se realiza una valoración de los riesgos de cada peligro - la probabilidad y severidad del daño, estableciendo si el riesgo es tolerable o no.

Para esta etapa se procede a la confección de una matriz simple asignando, en primer lugar, valores cualitativos y cuantitativos a los dos ítems que conforman el riesgo:

$$\text{Riesgo} = \text{Gravedad de las consecuencias} \times \text{Probabilidad del daño}$$

La probabilidad de que determinados factores de riesgo se materialicen en daños, por la magnitud de los daños (consecuencias) que pueden ser ligeramente dañinas, dañinas o extremadamente dañinas. Por ejemplo:

- Ligeramente dañina: cortes, magulladuras pequeñas, irritación en los ojos por polvo, dolor de cabeza, y discomfort.
- Dañino: laceraciones, quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores, sordera, dermatitis, asma, trastornos músculos esqueléticos y enfermedades que conducen a una incapacidad menor.
- Extremadamente dañino: amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales, cáncer, y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida.

La probabilidad puede ser media, baja o alta

- Probabilidad alta: el daño ocurrirá siempre o casi siempre.
- Probabilidad media: el daño ocurrirá en algunas ocasiones.
- Probabilidad baja: el daño ocurrirá rara vez.

Esta probabilidad es el resultado de dos factores descriptos en el Gráfico 5, la **frecuencia** con que puede presentarse esa situación (cuantas más veces se presente, más oportunidad para que pase algo) y la **posibilidad** de que se den juntas todas las circunstancias necesarias para que se produzca el daño. Como orientación general, cuanto más veces sean las consecuencias, más circunstancias tienen que darse, por tanto la probabilidad de que suceda es más baja.

Gráfico 5

Cuadro de valores de Probabilidad y Consecuencia de Riesgos.

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA		
	Ligeramente dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente dañino (ED)
Baja	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
Media	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo sustancial
Alta	Riesgo moderado	Riesgo sustancial	Riesgo intolerable

Nota: Relación de frecuencia de una situación de riesgos con la posibilidad de daño. Fuente: basado en *Guía de evaluación de riesgos laborales* de la SRT (2018)

3. Medidas de Control: una vez valorado los riesgos se procederá a establecer acciones específicas indicadas en el Gráfico 6, lo cual se realizará mediante un cronograma de acción dando órdenes de prioridades para su ejecución todo bajo el ciclo de la mejora continua.

Gráfico 6:

Orientación de la planificación de acciones según los resultados contenidos en el gráfico de valoración de riesgos.

Riesgo	Acción y cronograma
Trivial (Tr)	No se requiere acción específica
Tolerable (T)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado (M)	Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado.

	Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad del daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Sustancial (S)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que precise recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Intolerable (IN)	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

Nota: Niveles de control y prioridad de riesgos. Fuente: basado en *Guía de evaluación de riesgos laborales* de la SRT (2018)

Para el tratamiento de aquellos riesgos que resulten (Moderados, Sustanciales o Intolerables) se deberá considerar la pirámide de niveles de control de riesgos, donde se muestra “hacia abajo” las acciones de control menos efectivas.

Gráfico 7

Niveles de control de riesgos.



Nota: formas de actuar sobre un riesgo detectado. Fuente: *elaboración propia basada en los niveles de control de riesgos ISO 45001* (2018).

- *Eliminación:* este control de riesgo laboral supone el cambio en el propio diseño para eliminar de raíz el peligro.

- *Sustitución*: con ello, aunque no eliminemos el riesgo, sí logramos una reducción. Esto supondría por ejemplo la sustitución por otro material menos peligroso o una reducción de la energía.
- *Controles de ingeniería*: estos controles son muy variados según la organización. Así, por ejemplo, se consideran controles de ingeniería a las instalaciones de sistemas de ventilación, los enclavamientos, la protección de máquinas, entre otros.
- *Señales y Controles administrativos*: tales como señales fluorescentes, sirenas, alarmas, los procedimientos de seguridad, las inspecciones a los equipos, el etiquetado para advertir, los permisos de trabajo entre otros.
- *Equipos de protección personal (EPP)*: estos elementos de control serían por ejemplo gafas de seguridad, protección para oídos, arneses, guantes, protectores faciales, entre otros.

Los apartados 2 y 3 (Evaluación y Medidas de control), se encontrarán desarrollados en los próximos apartados, determinando en primera instancia cuales son los riesgos menos tolerables para luego proponer las medidas de control necesarias y aplicación de lo anteriormente señalado.

Marco teórico

La gestión de riesgos es considerada un proceso dinámico y de mejora continua que permite analizar todas las etapas y cada uno de los riesgos, desde su detección hasta su prevención, evitando la aparición de sucesos no deseados. La falta o poca prevención dentro del ámbito laboral afecta directamente a los trabajadores que son el máximo capital.

Tardón (2011) explica que han pasado más de 100 años y las cifras de siniestralidad laboral hablan por sí solas. Según un estudio realizado y publicado en archivos de prevención de riesgos laborales, se pueden distinguir dos periodos. Los primeros 70 años, en los que las lesiones por accidente de trabajo seguían incrementando, y desde 1970 empiezan a bajar bruscamente, coincidiendo con la puesta en marcha de un sistema público de asistencia técnica preventiva a las pequeñas y medianas empresas (Plan Nacional de Higiene y Seguridad), entre otras medidas como la sanción en nuestro País de la primera ley 19.587 de higiene y seguridad en el trabajo sancionada en el año 1972, seguida por la de

Riesgo de trabajo 24.587 del año 1995, logrando que la siniestralidad se vea reducida prácticamente a la mitad en sólo 10 años.

Antes, los accidentes laborales tenían más que ver con caídas, golpes, desprendimientos de objetos y proyecciones de partículas. Ahora, adquieren más importancia los problemas ergonómicos (por movimientos repetitivos, posturas forzadas o manipulaciones), que pueden derivar en diversas enfermedades profesionales.

Este análisis nos permite determinar la importancia de la Gestión de Riesgos en las empresas, y para su mayor comprensión se explicará a continuación.

Riesgos y peligros

La gestión, está diseñada para identificar los riesgos, cuantificarlos y predecir su impacto en una organización; es también un proceso continuo y disciplinado para la identificación y resolución de problemas. Consiste en recopilar información para luego analizarla y tomar decisiones destinadas a eliminar, sustituir o minimizar los peligros existentes. González M (2013) plantea que el peligro puede definirse como la propiedad de alguna situación o algún objeto para ocasionar un daño, esto quiere decir que todos los objetos y situaciones presentes en los puestos de trabajo son peligrosos en mayor o menor medida, en cambio el riesgo es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño para la salud, derivado del trabajo y con la probabilidad de que se produzca el daño y su severidad.

Para llevar a cabo una evaluación general de riesgos, peligros y planificación de la actividades preventivas y correctivas en los puestos de trabajo se debe considerar, la participación de los trabajadores y de sus representantes, la selección de los puestos que inicialmente son valorados, la identificación de los criterios y de la metodología a utilizar, la disposición de los recursos de la organización, y la elaboración de un plan de seguimiento y control de riesgos.

Al identificar y clasificar estas situaciones de riesgos, se pueden poner en marcha acciones de prevención como suprimir los productos peligrosos por menos peligrosos o instalar sistemas de protección colectiva, readaptar los EPP utilizados, incorporar señalización, implementar capacitaciones, entre otros.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

La identificación de peligros y evaluación de riesgos mencionada disminuye y/o evita futuros accidentes laborales, que se consideran como todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo. Por otro lado las enfermedades profesionales se definen como aquellas que se encuentran incluidas en el listado que elaborará y revisará el Poder Ejecutivo, conforme al procedimiento del artículo 40 apartado 3 de esta ley. (Ley N° 24.557, 1995).

Costos de accidentes y/o enfermedades laborales por ausencia de gestión de riesgos

La ocurrencia de un accidente laboral indica la existencia real de un riesgo no detectado o detectado pero no corregido en forma adecuada, lo que es el resultado de una gestión de seguridad deficiente o mal desarrollada, cada accidente es un fracaso en la gestión de seguridad y afecta directamente al trabajador quien es la parte más perjudicada del sistema y al medio productivo, además de los gastos médicos y pago de salarios durante el período de incapacidad, la empresa o el empleador debe asumir una gran cantidad de costos indirectos representados según la (Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f.) en:

- Tiempo perdido por el trabajador accidentado, como también otros trabajadores que presencian el accidente o ayudan, superiores al asistir al accidentado, investigar las causas, organizar la ejecución del trabajo por parte de otro obrero, elaboración del informe del accidente, entre otros.
- Tiempo y medicamentos utilizados para prestar primeros auxilios.
- Daños ocasionados al establecimiento, maquinaria, herramientas, materia prima y en procesos.
- Costo debido a interrupciones en el sistema de producción, incumplimientos o atraso en las entregas, y eventuales pérdidas de contratos.
- Costos por descenso de la productividad o por máquinas paralizadas.

- Costo de los accidentes que ocurren a consecuencia del nerviosismo generado por el accidente inicial.
- Descenso de la producción por la desmoralización y temor que en los demás trabajadores produce un accidente.
- Costos debidos a los gastos generales unitarios por trabajador, tales como administración, combustibles, energía, etc., que continúan, mientras el trabajador accidentado no produce mantenimiento de la maquinaria.

Evaluación y gestión de Riesgos en el medio ambiente de trabajo

La aplicación de una política de gestión de riesgos permite reducir considerablemente los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y en consecuencia el ausentismo laboral lo que resulta favorable para las empresas. Es importante tener en cuenta que la evaluación de riesgos debe entenderse como parte de un procedimiento muy amplio, que comienza en el momento en el que se descubre que un determinado agente es capaz de producir daños en la salud al estar presente en el medio ambiente de trabajo y concluye con el control de ese agente para evitar que cause daños efectivamente. Esto quiere decir que la evaluación de riesgos facilita la prevención de riesgos, pero en ningún caso la sustituye.

No siempre se pueden eliminar todos los agentes que plantean riesgos para la salud en el trabajo, porque algunos son inherentes a procesos de trabajos indispensables o deseables; sin embargo, los riesgos pueden y deben gestionarse. Esta evaluación constituye una base para la gestión de los riesgos, sin embargo mientras que la evaluación de riesgos es un procedimiento científico, la gestión de riesgos es más pragmática y conlleva decisiones y acciones orientadas a prevenir, o reducir a niveles aceptables, la presencia de agentes que pueden ser peligrosos para la salud de los trabajadores, las comunidades vecinas y el medio ambiente, considerando también el contexto socioeconómico y de la salud pública. La gestión de riesgos tiene lugar en diferentes niveles; las decisiones y acciones que se adoptan a gran escala facilitan la práctica de la gestión de riesgos en los lugares de trabajo (OIT, s.f.).

Discusión

Durante el desarrollo de este trabajo se estableció todo lo referido a la gestión de riesgos, lo que permite la optimización del trabajo en todos sus ámbitos, pero hay una cuestión fundamental en la aplicación de la presente propuesta, y es el disminuir o evitar accidentes y enfermedades profesionales, y uno de los accidentes que quizás no se tienen en cuenta o no se estudia son los accidentes viales que se ocasionan por la propia tarea de distribución que tienen los operarios, y estos son considerados por el hecho de trabajo, en ocasión, o in- itinere?

La S.R.T (2019) en el Grafico 8, permite responder gran parte de esta problemática, donde se puede observar que el 70% de los accidentes ocurren “en ocasión de trabajo”, seguidos por enfermedades profesionales y accidentes in-itineres. Así mismo en el grafico 9, se referencia la forma de ocurrencia de estos accidentes y/o enfermedades, donde los dos primeros grupos denotan el riesgo mecánico en un porcentaje de 25% y 21,6% consecutivamente, y un 21,1% por esfuerzos excesivos lo que se catalogó en el presente trabajo como riesgos ergonómicos que se identificaron en la actividad.

Gráfico 8

Casos notificados según tipo de siniestro. Servicio de Transporte y Almacenamiento. Año 2019.

	Casos	%
Accidentes en ocasión de trabajo	28.342	70,0%
Enfermedades profesionales	1.361	3,4%
Accidentes in itinere	7.609	18,8%
Reagravaciones	3.182	7,9%
Total	40.494	100,0%

Nota: Estadísticas según tipo de accidentes y/o enfermedades profesionales. Fuente: *Boletín estadístico anual sobre accidentabilidad laboral por actividad: servicio de transporte y almacenamiento* (p.2), por S.R.T, 2019.

Gráfico 9

Casos notificados según ocurrencia en Servicio de Transporte y Almacenamiento. Año 2019.

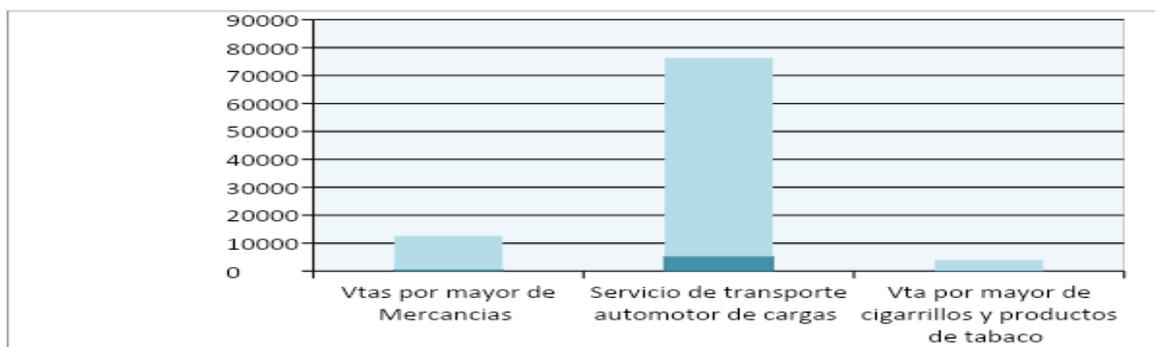
	Casos	%
Pisadas, choques o golpes por objetos	10.108	25,0%
Caídas de personas	8.739	21,6%
Esfuerzos excesivos	4.880	12,1%
Atrapamiento por un objeto o entre objetos	1.593	3,9%
Caídas de objetos	1.398	3,5%
Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones	242	0,6%
Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas	224	0,6%
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	35	0,1%
Otras formas de accidente	11.729	29,0%
Sin datos	1.546	3,8%
Total	40.494	100,0%

Nota: Estadísticas según riesgos que provocan accidentes laborales. Fuente: *Boletín estadístico anual sobre accidentabilidad laboral por actividad servicio de transporte y almacenamiento* (p.2), por S.R.T, 2019.

La empresa A. J. & J.A REDOLFI S.R.L posee dentro de sus actividades tres rubros: ventas por mayor de mercancías, servicio de transporte automotor de cargas y ventas por mayor de cigarrillos; analizando las estadísticas según la SRT (2019) detallado en Gráfico 10 y cotejando estas tres actividades que desarrolla la empresa se observa que 71.182 trabajadores se ven afectados y que 5.161 siniestros ocurren provocando AT EP en la actividad de *Servicio de transporte*, lo que indica que esta actividad representa un riesgo significativo para los trabajadores.

Gráfico 10

Índices de trabajadores afectados y siniestros AT EP por tres rubros.



Nota: Índices comparativos según tres actividades de la Organización. Fuente: Elaboración propia en base a *Tablero Dinámico sobre Indicadores de Accidentabilidad* por código CIU, por S.R.T, 2019.

La SRT (2019) en el *informe anual de accidentabilidad laboral 2019* expresa que el Comercio al por mayor y al por menor; cuenta con 58.661 casos notificados con baja laboral, suma un total de 2.065.079 de días con baja que devienen en un costo de salarios caídos por \$ \$2.563.744.572, siendo de 35,2 la media de días de baja con un costo de \$ 1.266 por día caído.

Es claro que todos los servicios que ofrece la empresa en su totalidad representan y traen aparejados peligros y riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores que desarrollan esta tarea, y las estadísticas lo demuestran. La gestión de los riesgos es una inversión a gran escala ya que los costos que ocasionan los accidentes y enfermedades profesionales son irreparables desde todos los puntos de vista.

Propuesta y plan de implementación

A lo largo del presente se hizo principal hincapié sobre la identificación de riesgos de la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L, una de las etapas iniciales del esquema de gestión de riesgos sugerido, a continuación se indica el *Análisis y Control* de los riesgos detectados según la actividad que desarrolla la organización.

Objetivo general

Implementar en la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L un esquema de gestión de riesgos, con el propósito de prevenir o reducir a niveles aceptables, la presencia de agentes que pueden ser peligrosos para la salud, seguridad de los trabajadores y el medio ambiente, evitando así accidentes y enfermedades profesionales. El tiempo estimativo para efectivizar la propuesta será entre los meses de enero-julio 2022.

Objetivos específicos

- Analizar los riesgos mediante una clasificación de los mismos, diferenciando aquellos importantes cuya acción debe ser inmediata, de los triviales o tolerables para el trabajador.

- Elaborar e implementar planes de ejecución para corrección, a través de un esquema de mejora continua para lograr altos estándares de higiene y seguridad en la empresa.
- Controlar mediante indicadores de desempeño la eficiencia y eficacia de la propuesta mencionada.

Alcance

El esquema de gestión de riesgos pretende aplicarse en el centro de distribución principal (depósito) de la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L ubicado en la Localidad de James Craik Provincia de Córdoba, para luego ser replicado en todos los autoservicios y distribuidoras dependientes de la empresa; involucrando en todas las etapas del proyecto a continuación descritas, a todos los trabajadores operativos, jefes de áreas, gerentes y terceros que desempeñan sus tareas dentro del centro de distribución referenciado. Y dada la pandemia que atraviesa el mundo por el Coronavirus y al ser una actividad declarada como esencial, se tendrán en cuenta todas las situaciones que involucren presencialidad y/o exposición al virus, adaptando el presente permanentemente para su cumplimiento y efectividad.

Recursos

Para la ejecución del presente y el alcance de los objetivos propuestos se necesitan los recursos humanos, técnicos y materiales expresados a continuación:

1) Recursos humanos

- Licenciado en Higiene, Seguridad y Medio ambiente laboral.
- Gerentes.
- Jefe de RRHH
- Jefe de Logística
- Trabajadores

La empresa cuenta con un área de Higiene y Seguridad, que si bien es externo permitiría llevar a cabo auditorias permanentes en campo una vez establecido el plan de acción proyectado.

- 2) Recursos Técnicos y/o metodológicos: Check list, encuestas para trabajadores, registros de inspecciones anteriores, registros de higiene y seguridad internos, auditorias, leyes y decretos en materia de higiene y seguridad actualizados.
- 3) Recursos materiales: Sala de reuniones, computadora, proyector, celular para registros fotográficos pizarra, impresora, tinta para impresora, resma de papel A4, lapiceras.

Presupuesto

A continuación se detalla en el Gráfico 11 el presupuesto de los recursos humanos y en el Gráfico 12 los recursos técnicos y materiales necesarios para la puesta en marcha del esquema de gestión de riesgos en la empresa en estudio.

Gráfico 11

Honorarios referenciales de servicios de higiene y seguridad en el trabajo para actividad tipo C.

Cantidad de trabajadores equivalentes	Categoría C		
	Horas profesionales mensuales	Σ=Días campo (DC) + Días de gabinete (DG) (4 DC + 4DG)	Honorario mensuales
129	44 hs. mensuales	<ul style="list-style-type: none"> • Días de Campo Lunes a Jueves: 5, 5 hs/día. Sub Total: 22 horas mensuales • Días de Gabinete Martes a Viernes 5,5 hs/día Sub Total: 22 horas mensuales 	\$36.000
	Combustible	\$1500 por día x 4 DC	\$6.000
	Viáticos	\$1000 x DC	\$4000
	TOTAL		\$46.000

Nota: Presupuesto de servicio de higiene y seguridad según cantidad de trabajadores y tipo de actividad, Trabajadores Totales: 132 entre los cuales 6 realizan solo tareas de oficinas quedando un total de 129 Trabajadores Equivalentes. Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12

Presupuesto mensual de recursos Humanos, Técnicos y Materiales.

Recurso	Detalle	Cantidad	Sub Total
Recursos Humanos	Licenciado en Higiene, Seguridad y Medio ambiente laboral. Gráfico 11	1 (uno)	\$46.000
	-Gerentes. -Jefe de RRHH -Jefe de Logística -Trabajadores -Servicio de Higiene y seguridad existente.	Realizan su actividad actualmente dentro de la empresa.	
Recursos Técnicos y/o Metodológicos	Check list y Encuestas para trabajadores	Presupuestado dentro del Gráfico 11.	
	Auditorias.	A cargo de la empresa (por el servicio que posee actualmente)	
	-Registros de inspecciones anteriores. -Registros de higiene y seguridad internos. -Leyes y decretos en materia de higiene y seguridad actualizados.	Registros que la empresa ya posee.	
Recursos Materiales	Sala de reuniones, proyector, computadora, pizarra, impresora	Recursos sin presupuestar ya que la empresa posee dentro del establecimiento.	
	Celular para registros fotográficos	A cargo del servicio de higiene y seguridad presupuestado (Gráfico	

		11).	
	Tinta para impresora (toner)	1 toner	\$700 (la recarga)
	Resma de papel A4	1 resma	\$530
	Lapiceras (compra única, no mensual)	1 Caja (50 unidades)	\$1500
TOTAL			\$48.730

Nota: Detalle de presupuesto total/mensual de todos los recursos a utilizar para llevar a cabo esquema de gestión de riesgos en empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L. Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se logre la confección del plan de acción surgirá un nuevo proyecto y presupuesto dado que es posible que se requieran mejoras edilicias, servicio de mantenimiento en máquinas y herramientas, inversión en EPP y ropa de trabajo, cartelería de seguridad, y todo lo que surja del análisis y evaluación de riesgos.

Acciones a desarrollar

En primer lugar se realizará una entrevista al gerente general de la empresa con la finalidad de informar el trabajo que se llevará a cabo en la organización que lleva adelante, para luego solicitar y analizar la documentación existente en materia de higiene y seguridad del establecimiento y posteriormente efectuar un recorrido en compañía del responsable de todo el centro de distribución para identificar tareas, trabajadores involucrados, turnos de trabajo, insumos, maquinas, herramientas utilizadas, y toda la información necesaria para el reconocimiento de la actividad, que permita visualizar los riesgos y peligros de cada tarea para su documentación (papel o digital).

Esto nos permitirá el siguiente paso que es la identificación y relevamiento de riesgos mediante check list, encuestas, fotografías y/o videos, para que se proceda a definir el marco legal, es decir leyes, decretos resoluciones aplicables a la actividad según peligros y riesgos detectados. En vistas de que la identificación de riesgos ya se encuentra efectuada en el presente trabajo y al tratarse de un esquema de mejora continua deberá realizarse de manera permanente, siguiendo las sugerencias y evaluación ya descriptas.

Luego, seguirá el análisis de peligros y riesgos asociados para clasificarlos mediante una matriz PxC (Probabilidad por Consecuencias) para planificar acciones según los resultados obtenidos; cabe aclarar que esta acción será proactiva.

A continuación y luego del conocimiento en profundidad de la actividad, se definirá una política organizacional SySO, que incluya un compromiso proactivo en la protección de la salud y seguridad de todos los trabajadores junto al cuidado del medio ambiente.

Una vez detectados los riesgos y establecida la política SySO se confeccionará un plan de acción que contenga la forma y tiempos de control de riesgos (eliminación, sustitución, aislamiento o implementación de medidas organizativas de aquellos errores en los procesos o riesgos detectados en primera instancia dentro de la organización), para implementar medidas preventivas o correctivas según corresponda, dando prioridades de actuación y se contemplará que este plan serán de modificación y mejora continua según los movimientos cíclicos que surjan en el transcurso dentro de la empresa. De este plan surgirá también la planificación de capacitaciones acorde a los riesgos detectados y de mayor preponderancia, con tiempos de ejecución de cada una y personal afectado a las mismas.

El rendimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo se controlará mediante la supervisión y medición de la eficacia del plan de acción implementado, según las auditorías internas y exámenes realizados por la dirección; la documentación que surja de estas auditorías y visitas efectuados por el servicio de higiene y seguridad se encontrará al alcance de la gerencia quien estará obligada a tomar conocimiento de los hallazgos para atender incidentes y situaciones de emergencias que eventualmente podrían surgir. Así mismo mediante auditorías se efectuará el control y actualización de la normativa aplicable a la actividad informando sobre ellos a los trabajadores y partes interesadas.

Todo lo detallado anteriormente estará bajo el marco del método PHVA (Planificar-Hacer-Verificar- Actuar) basado en el ciclo de mejora continua con el objetivo de lograr a futuro, altos estándares de higiene y seguridad aplicados a toda la empresa en su totalidad.

Siguiendo en línea con los objetivos planteados a continuación, en el Gráfico 12 se detallan las actividades y tareas para alcanzar el objetivo general, destacando que todas las acciones se deben realizar con la participación activa de todo el personal de la empresa.

Gráfico 12

Diagrama de Gestión de Riesgos.



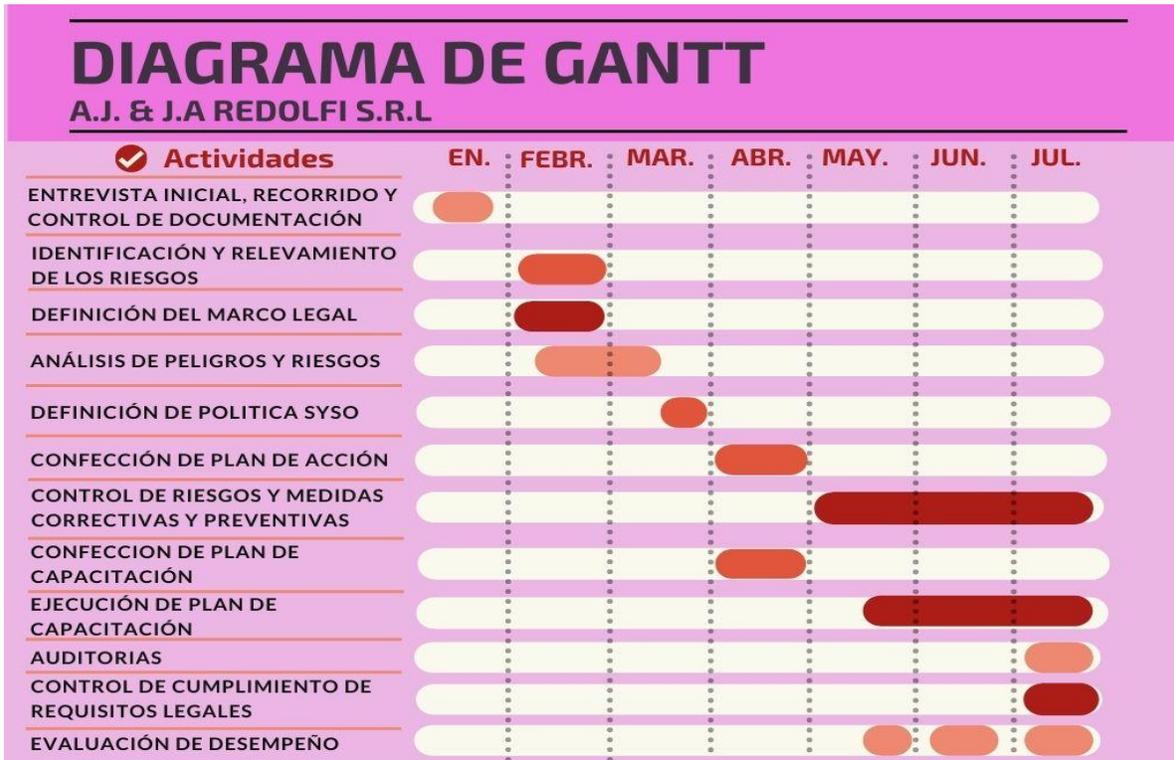
Nota: Actividades principales a desarrollar dentro de la empresa A.J & J.A REDOLFI S.R.L para el logro de objetivos. Fuente: Elaboración propia.

Marco de tiempo

Es necesario establecer el tiempo aproximado que llevará la realización de cada actividad planificada, estas se encuentran descriptas en el Gráfico 13 a continuación:

Gráfico 13

Diagrama de Gantt para la empresa A.J. & J.A REDOLFI S.R.L.



Nota: Diagrama de tiempos para ejecutar cada una de las actividades a llevar a cabo para el proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación de desempeño

Es eje central de este esquema de gestión de riesgos propuesto y parte del ciclo de la mejora continua la realización de evaluaciones de desempeño, la cual iniciará cuando se implemente el primer plan de acción y se formularán tres tipos de indicadores con la finalidad de medir avances y resultados para el logro de objetivos.

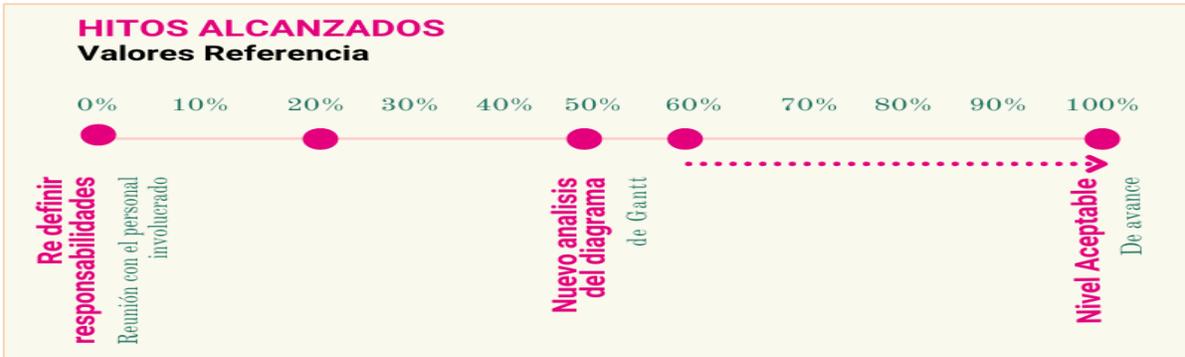
- *Indicadores cuantitativo*

Tendrán la finalidad de medir el nivel de avance de la presente propuesta, es decir el cómo se ejecutan las tareas y el rendimiento de los recursos utilizados en el proceso, su uso permitirá determinar en porcentajes los avances del esquema de gestión.

Hitos alcanzados

Hitos alcanzados / Hitos totales x 100

En el Gráfico 13, se describen 12 tareas a desarrollar, que al utilizar la fórmula matemática indicada se podrá evaluar periódicamente (cada 6 meses) el avance del proyecto trazado.

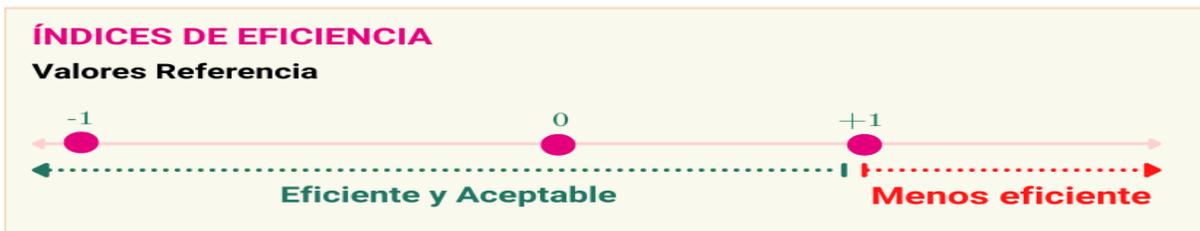


Nota: -50% (reunir al personal involucrado en el proyecto para delimitar tareas y re definir responsabilidades), entre el 50% y el 60% (analizar en detalles el diagrama de Gantt) y 60% o más (niveles aceptables de avances). Fuente: elaboración propia.

Índice de eficiencia

Con este índice se pretende medir la eficiencia del proyecto es decir, el tiempo en el que se logran los objetivos, con la utilización de menor cantidad de recursos y la misma se efectuaría cada 3 meses.

Cantidad de tiempo utilizado / Cantidad de tiempo a utilizar para una tarea



Nota: mayores 1 (valores menos eficientes) y valores menores a 1 (valores eficientes y aceptables). Fuente: elaboración propia.

- *Indicador cualitativo*

Auditorias

La implementación de auditorías internas permitirá determinar en profundidad si se está gestionando con eficacia el esquema de gestión de riesgos planificado, ya que es considerado según las NORMAS ISO 45001 como un proceso positivo y constructivo para la organización auditada y como una herramienta fundamental para conseguir los objetivos propuestos.

Y para que la auditoría tenga la mayor eficacia posible se tendrán en cuenta dos puntos básicos:

- El trabajo del auditor (servicio de higiene y seguridad existente dentro de la empresa) tiene que ser reconocido y no criticado, es quien planificará y llevará a cabo el trabajo.
- Las auditorías no deberán ser efectuadas en secreto, y se deberá proporcionar al auditor toda la información de la que se dispone.

La frecuencia de la misma será cada 3 meses pero dado el diagrama de tiempos Gráfico 13, la primera auditoria interna se efectuaría a partir de julio, es decir cuando ya se encuentre el primer plan de acción en ejecución.

Con los tres tipos de indicadores nombrados se medirán entonces por un lado la *eficacia*, que es el logro las metas trazadas y por otro la *eficiencia*, que permite medir el logro de objetivos con la utilización de menor cantidad de recursos.

Conclusiones

La salud y seguridad laboral debe ser considerada un todo, el trabajador dentro de una organización no solo realiza o cumple con una tarea sino que se encuentra inmerso dentro de un ámbito laboral y el acto de trabajar no solo tiene efectos positivos, sino que también provoca efectos no deseados sobre la salud de quien lo ejecuta. (Creus y Mangosio, 2011).

La empresa A.J. & J.A REDOLFI no posee un área dedicada específicamente a la gestión de salud y seguridad, los empleados que se incorporan van aprendiendo mientras trabajan, poseen baja rotación y ascienden en responsabilidades según la confianza lograda; esto indica que la organización necesita ser protegida externa e internamente, ya que las estadísticas detalladas en el presente estudio, demuestran que los trabajadores se ven afectados por siniestros que provocan AT y EP, lo que indica que esta actividad posee niveles preponderantes de riesgos para los trabajadores.

La evaluación de riesgos, debe entenderse como parte de un procedimiento amplio que comienza en el momento en el que se descubre que determinado agente (presente en el medio ambiente de trabajo) es capaz de producir un daño para la salud, y concluye con el control de ese agente para evitar que cause daños. La evaluación facilita la prevención de riesgos, pero en ningún caso la sustituye, no siempre se pueden eliminar todos los agentes que plantean riesgos para la salud en el trabajo, porque algunos son inherentes a procesos de trabajos indispensables; sin embargo los riesgos pueden y deben gestionarse. (OIT, s.f.).

Implementar un esquema de gestión alcanzaría la mejora del ambiente laboral para todos los trabajadores y el compromiso de hacerlo bajo las mejores condiciones y estándares de seguridad, cumpliendo con las normas. Ya que si no se identifican, analizan y controlan los riesgos con mayor prioridad de actuación detectados (mecánicos, ergonómicos, incendios y psíquicos) tendría un impacto negativo definitivo en la organización.

Por lo tanto se concluye que, la inversión en higiene y seguridad es muy importante, ya que no solo reducen riesgos, accidentes y enfermedades profesionales sino también el costo derivado de estos últimos, lo que incrementa la productividad al disminuir el

ausentismo laboral, daños en la propiedad, evitando así pérdidas de puestos laborales e imagen organizacional.

Recomendaciones

Se recomienda, la aplicación definitiva de un sistema de gestión SST, normas (ISO 45001) es importante ya que para una organización no es suficiente ser rentable, también es significativo tener sistemas fiables para realizar controles internos que cubran los riesgos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, el medio ambiente y la reputación de la empresa. Cada organización es responsable de sus empleados y de otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades y necesitan operar éticamente, así como cumplir con las leyes.

La implementación de un sistema de gestión de la SST es una decisión estratégica cuyo éxito depende del liderazgo, el compromiso y la participación de todos los niveles y funciones de la organización, que si previamente se aplica la presente propuesta no sería una tarea difícil de alcanzar.

En una sociedad en la que todos los consumidores son cada vez más exigentes con las empresas en las que confían, los certificados de calidad adquieren gran importancia; la aplicación de la normativa ISO 45001 establece una serie de criterios sobre la salud y la seguridad en el ámbito laboral. Su principal objetivo es ayudar a las empresas independientemente de su tamaño y actividad, a protegerse a ellas mismas y a sus trabajadores. Esta norma es aceptada a nivel internacional y establece los antecedentes para la mejora continua en la gestión de la salud y la seguridad basada en muchos de los principios desarrollados a lo largo del presente trabajo.

Todo lo expresado, permitiría preparar estratégicamente y operativamente a la empresa para lograr altos estándares de salud y seguridad, es decir que el modelo propuesto alcanzaría no solo todos los beneficios nombrados a lo largo del presente, sino también la preparación y adaptación para alcanzar a futuro, niveles elevados de gestión en salud y seguridad en el trabajo. (ISO 45001, 2020).

Referencias

Legislación Argentina

Ley Nacional de Higiene y Seguridad N° 19.587. (1972). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

Ley Nacional de Riesgos del trabajo N° 24.557. (1995). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/norma.htm>

Normas Internacionales

Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f.) *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Recuperado de <https://www.insst.es/tomo-i>.

Libros

Arias W. (2012). *Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial*. Arequipa, Perú. Arias WL.

Creus, A. y Mangosio, J. (2011). *Seguridad e higiene en el trabajo: un enfoque integral*. Buenos Aires: Alfaomega.

Gonzales Muñiz R. (2013). *Prevención de riesgos laborales: Manual básico*. España: Paraninfo. Recuperado de https://books.google.com.ar/books?id=3fPVamiKHwYC&printsec=frontcover&dq=prevenci%C3%B3n+de+riesgos+laborales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjx0tWUr_hAhWYJrkGHZFCAXkQ6AEIKTAA#v=onepage&q&f=false.

Páginas Web

Nueva ISO 45001: 2018, (2020). *¿Cuál es la importancia de certificarse en seguridad laboral?* Recuperado de <https://www.nueva-iso-45001.com/2020/12/cual-es-la-importancia-de-certificarse-en-seguridad-laboral/>

Superintendencia de Riesgos del Trabajo. (2018). *Evaluación de riesgos laborales. Método BS 8800*. Recuperado de https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2018/08/Guia_ERL.pdf

Superintendencia de Riesgos del Trabajo, (2019). *Guía técnica de prevención - 04 EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/04_guia_equipos_y_elementos_de_proteccion_personal_ok.pdf

Superintendencia de Riesgos del Trabajo, (2018). *Guía de evaluación de riesgos laborales*. Argentina. Recuperado de https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2018/08/Guia_ERL.pdf

Superintendencia de Riesgos del Trabajo, (2019). *Informe anual de accidentabilidad laboral 2018*. Argentina. Recuperado de <https://www.srt.gob.ar/estadisticas/sector/rev4/anual/2019/ANUARIO%20ACCIDE>

[NTABILIDAD%202019%20-%20H%20-%20Servicio%20de%20transporte%20y%20almacenamiento.pdf](#)

Superintendencia de Riesgos del Trabajo, (2019). *Tablero Dinámico sobre Indicadores de Accidentabilidad*. Argentina. Recuperado de https://www.srt.gob.ar/estadisticas/acc_tablero_indicadores_tableau.php

Tardón L. (14 de diciembre del 2011). *Un siglo de prevención y salud*. El mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundosalud/2011/12/13/noticias/1323789760.html>

Periódico

Se incendió el depósito de un mayorista en Villa María (2014). *La voz*. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/se-incendio-el-deposito-de-un-mayorista-en-villa-maria/>

Trabajo de grado

Sarabia Ramírez C. (2014). *Gestión de riesgos laborales en la fábrica de dovelas del proyecto hidroeléctrico coca codo Sinclair: manual de seguridad*. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba – Ecuador.

González M (2013) plantea que el peligro puede definirse como la propiedad de alguna situación o algún objeto para ocasionar un daño, esto quiere decir que todos los

La SRT (2019) en el *informe anual de accidentabilidad laboral 2019* expresa que el Comercio al por mayor y al por menor; cuenta con 58.661 casos notificados con baja.